



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220008400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andrea Carolina Lpopez Pautt	Jorge Luis Robinson Teran	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220004300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Arturo Castro Tirado	Leidy Diana Gonzalez Hernandez, Olga Regina Gonzalez Hernandez	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220012000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Edgar Thrrens Martelo	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900420220011600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Felix Enrique Hoyos Gil	28/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900420220010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Pedro Antonio Ochoa Rangel	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900420190024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Leslye Cogollo Cranford	28/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Reymundo Angulo Vargas	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420170104600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooempopular	Sandra Gutierrez Vega, Ariet Astrid Guzman Muñoz, Ada Isabel Muñoz Marquez, Elkin Gutierrez Vega	28/02/2022	Auto Rechaza - Acumulación De Demanda
13001418900420220011700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Carmen Daniels Dau	28/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900420220010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Betina Acveedo Perez, Rosiris Alfaro Valle	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220010900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Emilce Castilla Romero, Bryan Martinez Castilla	28/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Josue Castellar Hernandez, Veronica Castro Hernandez	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220011200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Pablo Rafael Hernandez Castellar, Elvira Colon Arrieta	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420220003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Olga Esther Palmera Velez	28/02/2022	Auto Rechaza - Por No Subsananar
13001418900420220011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Especiales - Coomulsep	Leonel Berrio Berrio	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900420220009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Especiales - Coomulsep Y Otro	Neivis Marimon Salas	28/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900420220011800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Bairon Antonio Licon Torcedilla	28/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220003100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Federación Nacional De Comerciantes Valle D Cauca	Clara Elena Gonzalez	28/02/2022	Auto Rechaza - Por No Subsananar
13001418900420220011400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Flor De Maria Contreras	Kevin Enrique Botett Meza	28/02/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial
13001418900420220005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Imara Cabarcas Jimenez	Yefer Mosquera Bejarano	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Meida Cautelar
13001418900420220011000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isaac Agababa Akerman	Maria Fernandez Ortiz	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900420220010700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Luis Gonzalez Yunez	Reinaldo Corcho Wilchez, Juan Cortez Chamorro	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001418900420220006900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Salayandia Martelo Varon	Stefany Salazar Gonzales, Carlos Andres Romero Lopez	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Decreta Y Niega Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420210013200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Andres Vega Acuña, Freddy Consuegra Galvis	28/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001418900420210013300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Deici Martinez Serrano, Christian Barrios Racine	28/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001418900420210003600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Jose Luis Pajaro Gonzalez	28/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001418900420210021100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Orlando Rafael Mieles Grau	28/02/2022	Auto Decide - Corregir Error Involuntario De Auto De Fecha 22 Abril De 2021 Y Decreta Medida Cautelar
13001418900420210013700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Ricardo Llamas Herrera, Jose Villadiego Salas	28/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001418900420220012100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Soluciones Maf S.A.S	Instituto Colombo Bolivariano	28/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 004 Cartagena

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900420220005000	Verbales De Minima Cuantia	Alvacro Luis Cubas Montes	Marly Granada Rivera	28/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca
13001418900420220011300	Verbales De Minima Cuantia	Marina Esther Macia Julio	Zoila Del Socorro Villarreal Amaris	28/02/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Falta De Competencia Territorial

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HAROLD NICOLAS RODRIGUEZ SOLANO

Secretaría

Código de Verificación

eb28921b-d046-424b-96d0-f1074644c13f